MATRIZ DE RIESGOS

Puerto Asís - Putumayo, mes de mayo de 2022

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	(Qué puede pasar y como puede ocurrir) Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por	Fecha estimada en que se completa el tratamiento		
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Las especificaciones de los servicios sean diferentes a las solicitadas	Puede presentarse servicios de mala calidad	Tres (3) Posible	Tres (3) Moderado	6	Alto	Entidad contratante	Buena planificación de estudios previos	1	2	2	2	Sì	Supervisor	Diciembre 2022	Revisar diariamente el correo electrónico habilitado para recibir observaciones y brindar respuestas oportunas	Durante el termino para presentar observaciones y adendas
2	General	Externo	Contratación	Operacional	Que el contrato no se firme	Demora en la ejecución del contrato	Dos (2) Improbable	Cinco (5) Catastrófico	7	Alto	Adjudicatario	Garantía de seriedad de la oferta	1	3	3	4	No	Supervisor	Diciembre 2022	Comunicaciones y seguimiento al contratista una vez se realice la adjudicación	Entre la adjudicación y la suscripción del contrato
3	General	Externo	Ejecución	Económico	Déficit en los insumos o alimentos	Falta en inventario	Uno (1) Raro	Dos (2) Menor	2	Bajo	Contratista	Exigir garantía de cumplimiento y calidad del servicio	1	1	1	Bajo	Sì	Supervisor	Diciembre 2022	Establecer condiciones de garantizado y de cumplimiento	Durante el termino de ejecución del contrato

MATRIZ DE RIESGOS

4	General	Externo	Ejecución	Financiero	Perdida en la capacidad económica y patrimonial por parte del contratista para poder cumplir con el objeto del contrato	No cumplir con el requerimiento del contrato	Tres (3) Posible	Cinco (5) Catastrófico	7	Alto	Contratista	Exigir garantía de cumplimiento y calidad del servicio	2	4	4	6	Sì	Supervisor	Diciembre 2022	Establecer condiciones de garantizado y de cumplimiento	Durante el termino de ejecución del contrato
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	Errores en información o falta de actualización	Atraso o inconsistencias en el cumplimiento de los compromisos	Tres (3) Posible	Tres (3) Moderado	2	Bajo	Entidad contratante	La entidad contratante realiza una revisión minuciosa de la información	2	2	2	Bajo	Sì	Supervisor	Diciembre 2022	Requerimiento al contratista con el fin de que aporte la garantía	Entre la suscripción del contrato y la entrega efectiva de las garantías
6	General	Externo	Ejecución	Operacional	Disminución en la calidad de prestación de servicio	Incumplir con los compromisos, según especificaciones técnicas	Tres (3) Posible	Dos (2) Menor	2	Bajo	Contratista	La entidad contratante realiza una revisión minuciosa de la información según actas parciales de satisfacción	1	1	1	Bajo	Sì	Supervisor	Diciembre 2022	Revisar actas parciales de satisfacción	Entre la suscripción del contrato y la entrega efectiva de las garantías

Se firma en Puerto Asís en el mes de Mayo de 2022

Original firmado

CARLOS DAVID SEGURA MENDOZA
Secretario de Gobierno

Aprobó	CARLOS DAVID SEGURA MENDOZA	Secretario de Gobierno Municipal	
Reviso	FERNANDA LORENA BASTIDAS ARIAS	Apoyo Oficina SGM	
Elaboro	Juan Carlos Mazo Calderón	Apoyo Jurídico SGM	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			